

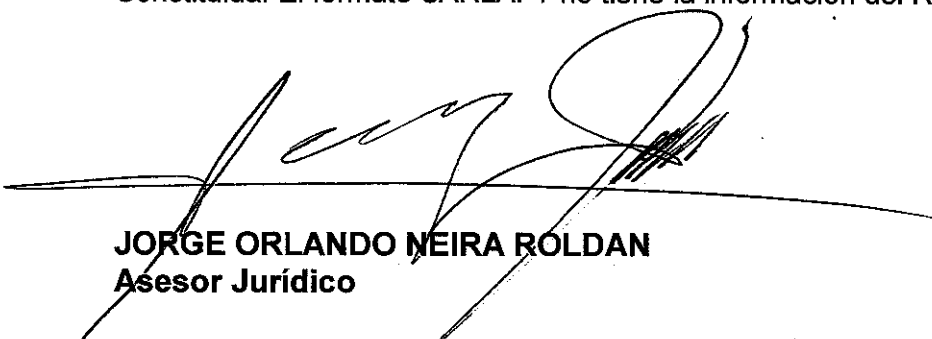
Bogotá, D.C. Abril 02 de 2019

REEVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 021/2019

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION Y SUMINISTRO DE REACTIVOS, POR PRUEBAS CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO PARA LOS DIFERENTES LABORATORIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA (BANCO DE SANGRE, LABORATORIO CLÍNICO, PATOLOGIA, TERAPIA RESPIRATORIA), MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **ORTHO CLINICAL DIAGNOSTICS COLOMBIA SAS** en razón a que aclara la observación referente al valor de los Ítems ofertados tomando el menor valor ya que el formato duplica la totalidad ofertada. Por tal motivo se tiene en cuenta el valor asegurado en la Póliza constituida.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **BIOCIENTIFICA LTDA**, en razón a que no subsana las observaciones: la Póliza de seriedad no debe ser constituida nuevamente, por cuanto queda constituida por fuera del termino para presentar la oferta, lo que procede es aclarar la Póliza que ya está Constituida. El formato SARLAFT no tiene la información del Representante Legal.



JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesor Jurídico

Elb/Asesoría de la Dirección/JNR/Laura I.



Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia



Incancerología